

Madrid, 15 de noviembre de 2021

Para: Titulares de Escuelas Católicas  
Directores de centros

EC12327

## CURSO

### Diálogo fe-cultura. Orígenes y creación

Estimados amigos:

Tras el éxito de las ediciones anteriores os informamos de la cuarta promoción de **Diálogo fe-cultura: Orígenes y creación**. Este curso se encuentra dentro de la formación teológica para educadores, que venimos desarrollando con la Universidad de Deusto.

Estamos convencidos de la importancia de capacitar a nuestros docentes para “conjugar la tarea educativa con el anuncio explícito del Evangelio”, de manera que, con un conocimiento actualizado de la teología, puedan participar e impulsar un fecundo diálogo fe-cultura que se inserte en la oferta de un aprendizaje interdisciplinar.

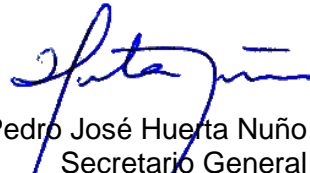
Se llevará a cabo en modalidad *on-line* y se realizará del **31 de enero al 17 de mayo de 2022**. Ya se encuentra **abierto el plazo de matrícula, que terminará el 15 de diciembre de 2021**. Es un curso bonificable con el crédito de formación (FUNDAE), para quienes cumplan los requisitos.

Si estáis interesados en su realización, os adjuntamos a continuación la información necesaria para la matrícula, así como el tríptico del curso (Doc. Ref.: EC12328).

El Departamento de Pastoral está a vuestra disposición para responder a cualquier consulta [pastoral@escuelascaticas.es](mailto:pastoral@escuelascaticas.es). Para cuestiones relativas a FUNDAE, Mónica Valdivia: [mvaldivia@escuelascaticas.com](mailto:mvaldivia@escuelascaticas.com), o nuestra sede de C/ Hacienda de Pavones, 5 – 28030 Madrid. Tel. 913288000.

Esperamos que sea de vuestro interés.

Un cordial saludo,



Pedro José Huerta Nuño  
Secretario General

*Os recordamos que esta información es para vuestro conocimiento exclusivamente, y no está permitida la difusión a terceros ni en redes sociales*

## MUY IMPORTANTE:

Para la inscripción en el curso, entra en [Orígenes y creación](#) y cumplimenta:

- **Los dos formularios de Inscripción en Escuelas Católicas** (participante y centro).
- **El formulario en la Universidad de Deusto.**
  - Rellena y firma la matrícula de Deusto.
  - Escanea tu carnet de identidad (por ambos lados) y en esa hoja añade el sello y la firma del centro en el que trabajas
  - Escanea los dos documentos anteriores y envíalo por correo electrónico a [luzio.uriarte@deusto.es](mailto:luzio.uriarte@deusto.es)
  - Finalmente envía los dos documentos en papel por correo postal a la siguiente dirección: Karmele Goya. Formación Continua Secretaría General Universidad de Deusto. Avenida de la Universidades 24. 48007 Bilbao. Bizkaia

**Documentación FUNDAE:** Firmar y sellar “los documentos imprescindibles”, antes del **15 de diciembre de 2021**.

**Para obtener la bonificación FUNDAE** hay que cumplir con el 75% de los controles periódicos de seguimiento de aprendizaje y con los tiempos de conexión online de cada participante, que deben de ser también el 75% de las horas totales del curso (deberéis estar conectados a lo largo de estas semanas 38 horas como mínimo, no menos). Finalizado el curso es obligatorio que cumplimentéis las evaluaciones que colgaremos en la plataforma. Una vez recibidas, os enviaremos un certificado y debéis reenviarnos una copia firmada del mismo (a modo de Recibí). Terminado este proceso podremos enviaros el documento de bonificación, que será al finalizar el curso.

Los **participantes asalariados** deben enviar para poder gestionar la bonificación:

- **Anexo de adhesión al Contrato de Encomienda** (Original). En caso de ser una Fundación, un sólo anexo de Adhesión (firmado por el representante de la Fundación) para todos los centros participantes.
- **RLT** (Representación Legal de Trabajadores). En caso de ser una Fundación, necesitamos la RLT de todos los centros integrantes de la Fundación, participen o no en la formación.
- **Documento Bancario** (para la domiciliación de la matrícula). Se pasará a cobro la matrícula en el mes de enero de 2022.
- **Autorización del crédito de formación.**

Los **participantes autónomos** solo deben enviar el “Documento Bancario”, para la domiciliación de la matrícula.

**Envío de la documentación:** se podrá remitir por e-mail a [estadistica@escuelascaticas.es](mailto:estadistica@escuelascaticas.es). En el caso del “Anexo de Adhesión al Contrato de encomienda”, es necesario **recibir el original** por correo ordinario, a la atención de Mónica Valdivia (C/ Hacienda de Pavones, n.º 5, 28030 Madrid).

**Para poder practicar la bonificación**, FERE-CECA enviará a cada colegio o institución que tenga participantes asalariados finalizados (que han superado el curso), el documento de bonificación, donde indicará el curso por el que se bonifica, el importe y el mes del boletín TC1 de la Seguridad Social por el que se tendrá que bonificar. Os recordamos que no se practique la bonificación hasta ser recibido dicho documento, porque en caso contrario sería nula. El envío del documento de bonificación se realizará una vez finalizado el curso.

El cobro de la matrícula se hará efectivo por domiciliación bancaria a principios de enero. El **plazo máximo para poder revocar la matrícula** de un participante será hasta el **15 de diciembre**, por correo electrónico a [estadistica@escuelascaticas.es](mailto:estadistica@escuelascaticas.es).

La realización del curso será posible si se cubre un número mínimo de participantes.